

Mural

ENCOMUNIDAD

Comunicación directa de ISAGEN con las comunidades del área de influencia de la Central Hidroeléctrica Río Amoyá - La Esperanza

Mayo - Junio 2025 / Edición 90°



 Diana Faisuri - Cañón de Las Hermosas.

Desde hace 12 años, ASOMUR, una organización de mujeres del Cañón de Las Hermosas, se dedica a la apicultura, un arte esencial para la conservación del ecosistema. Desde la gestión voluntaria de ISAGEN se brindó apoyo financiero y técnico para que ellas aprendieran a cuidar y multiplicar sus colmenas, promoviendo la protección de las abejas y el desarrollo sostenible en su territorio.



Desde la Presidencia

¡Nuestra historia transcurre por corrientes vitales!

30 años de hitos, 30 años de ISAGEN

Con el agua, el aire y el sol, hemos abierto y recorrido caminos para generar desarrollo, vida y expansión. ¡Somos la energía que fluye hacia los colombianos!

Electricidad

Somos la pasión y la perseverancia que enciende nuestra evolución, somos partículas de luz que llenan de vida las creaciones humanas, somos la corriente vital que impulsa el futuro.



¿Sabías qué?

- Nuestra central San Carlos genera hoy más del 12% de la electricidad que consume el país diariamente y opera desde hace más de 40 años.
- Generamos anualmente entre el 15 y el 20% de la energía para mantener encendido al país.
- Incorporamos al sistema más de 1.700 MW y duplicamos nuestra capacidad inicial con la construcción y adquisición de 24 plantas.
- Superamos los 3.140 MW de capacidad instalada, energía capaz de iluminar a más de 9 millones de colombianos.

¡Somos la energía que fluye hacia el futuro!

Biodiversidad

Somos el agua que ayuda a los territorios a florecer, somos el bosque que expande semillas de conservación, somos la corriente vital que protege la vida desde su origen.



¿Sabías qué?

- En el área de influencia de nuestra central Jaguas, además de la *Pristimantis jagüensis*, habita una segunda especie de rana descubierta para la ciencia: *Sachatamia electrops*.
- Contribuimos al cuidado de más de 160 km² de bosques en torno a las cuencas y zonas cercanas a nuestras centrales, extensión similar a la de la ciudad de Bucaramanga o 31.000 canchas de fútbol profesional.
- Hemos protegido cientos de especies de flora y fauna con distintos grados de amenaza en uno de los países más biodiversos del mundo.

¡Somos la energía que le abre camino a la vida!

Social

Somos la oportunidad que transforma retos en logros, somos el sendero se lleva a nuevos caminos, somos la corriente vital que crea flujos de desarrollo para las comunidades.



¿Sabías qué?

- Como resultado de las estrategias sociales se han logrado aportar al desarrollo de casi 600 proyectos comunitarios legalmente constituidos.
- El PDC ha creado oportunidades de desarrollo para más de 2.800 personas de nuestras áreas de influencia en Antioquia, Santander y Caldas.
- Hemos generado empleos dignos y bien remunerados en los 7 departamentos en los que hacemos presencia.
- Hemos beneficiado a cientos de comunidades con actividades de salud, productividad, educación, dotación e infraestructura.

¡Somos la energía que emana oportunidades!



Transferencias de Ley

Marzo – Abril 2025

ISAGEN comparte con las comunidades de sus áreas de influencia información importante sobre el pago de Transferencias de Ley del Sector Eléctrico. Este recurso es el dinero que todas las empresas del sector eléctrico debemos pagar a los municipios y Corporaciones Autónomas Regionales, en los territorios donde hacemos presencia, por el uso que hacemos de los recursos naturales renovables para la generación de energía.

Nota: Pueden presentarse diferencias en el valor pagado no mayores a \$1,00, ocasionadas por el manejo de decimales en la fórmula utilizada para el cálculo de las transferencias. La tarifa de venta en bloque de energía para el año 2025 es de \$189,02925 por kWh, publicado por el operador del mercado XM, según lo estipulado por la CREG en la Resolución 010 de enero de 2018.

A partir de julio de 2021 entró en vigor el Decreto 644 de 2021, que reglamenta el artículo 24 de la Ley 1930 de 2018 (Ley de Páramos), el cual establece la destinación de un porcentaje de las Transferencias de Ley para la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del Fondo Nacional Ambiental – FONAM.

Los municipios deberán utilizar estos recursos en al menos un 50% en proyectos de agua potable, saneamiento básico y mejoramiento ambiental. De acuerdo con la Ley 1930 de 2018, se entiende por saneamiento básico y mejoramiento ambiental la ejecución de obras de acueductos rurales y urbanos, alcantarillados, tratamiento de aguas y manejo y disposición de desechos líquidos y sólidos. Tanto para los municipios como para las Corporaciones, la ley establece que solo podrán destinar hasta el 10% de las transferencias para gastos de funcionamiento. Aquellos municipios que cuenten con ecosistemas de páramos deberán priorizar la inversión de los recursos en la conservación de estas áreas.



MUNICIPIO O CORPORACIÓN	MARZO	ABRIL
Chaparral	\$ 247.931.183	\$ 125.568.846
Cortolima	\$ 122.725.937	\$ 62.156.579
FONAM SPNN	\$ 125.205.249	\$ 63.412.268
TOTAL	\$ 495.862.369	\$ 251.137.694



Cuidando Nuestro Planeta

¿Sabías que el monitoreo del agua en Las Hermosas ahora es participativo?

El agua es un recurso vital para la vida y su calidad influye directamente en la salud de las comunidades y el equilibrio del ecosistema. Conscientes de esto, ISAGEN, Parques Nacionales Naturales y WWF han unido esfuerzos para implementar un proceso de Monitoreo participativo del recurso hídrico de la cuenca Amoyá.



Y ¿cómo se sumaron las comunidades al cuidado del agua? Durante el 2024, se dio inicio a la primera fase de este proceso, diseñado para que los habitantes del Corregimiento pudieran conocer, analizar y gestionar el estado de las fuentes hídricas en su territorio. Con el liderazgo de ASOHERMOSAS y el apoyo de técnicos especializados, se capacitó a miembros de la comunidad y se evaluaron 11 fuentes hídricas estratégicas, priorizando aquellas que abastecen los acueductos rurales y aquellas con mayor relevancia ambiental.

“Muy importante mirar los resultados del primer monitoreo que se realizó en varios puntos de la cuenca, porque nos damos cuenta cómo está nuestra agua. Lo más interesante es seguir con el proceso, de modo que más adelante podemos tomar medidas para mejorar la calidad del agua de nuestro territorio”, mencionó Fredy Medina de la vereda Virginia Alta.



Geraldin Suárez – Gestión y Acción.

Asimismo, el monitoreo se complementa con actividades de educación ambiental, que buscan fortalecer la conciencia y el compromiso de la población con la protección del medio ambiente. En el futuro, se espera que este proceso se integre al Plan de Desarrollo del Corregimiento, asegurando que el recurso hídrico sea gestionado de manera eficiente y sostenible.



De Nuestro Interés

Chaparral da un gran paso: aprobada la Política Pública de Turismo

El turismo en Chaparral tiene ahora una hoja de ruta clara. El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la Política Pública de Turismo, un logro construido con la participación de diversos actores del municipio, ISAGEN y la Corporación Juntos Construyendo.

Este documento permitirá fortalecer el turismo como un pilar clave en la economía local. Óscar Criollo, concejal ponente, destacó la importancia de esta aprobación, "Aquí hay que reconocer que este es un trabajo que no viene de ahora y en el que se contó con el apoyo de ISAGEN y la Corporación, los cuales hicieron un trabajo mancomunado para poder conectar estas líneas estratégicas que tocan verdaderamente las problemáticas existentes en el municipio".



Geraldín Suárez – Gestión y Acción.

Desde ISAGEN, vemos esta Política como una oportunidad para impulsar el desarrollo local y una herramienta para transitar los retos y desafíos. Diana Milena Campos, profesional ambiental, así lo resalta: "creemos que la Política Pública es un insumo indispensable para el turismo que se viene desarrollando en el municipio de Chaparral. Sabemos que un proceso de Planificación turística, sin una articulación institucional, no sería un proceso con mayor efectividad".

El futuro del turismo en Chaparral se ve prometedor, y esta política es la base para que la comunidad aproveche su riqueza natural y cultural de forma organizada y sostenible.



¿Cómo se Hace?

Las voces de Las Hermosas: actualizando su futuro

Con el sol asomando sobre las montañas del cañón de Las Hermosas, los líderes comunitarios se encontraron para trabajar en el progreso de su territorio: actualizar, después de una década, el Plan de Desarrollo del Corregimiento.

Durante estas primeras jornadas de actualización participaron los 7 núcleos comunitarios, en un proceso liderado por la Corporación Juntos Construyendo e ISAGEN. En los encuentros se socializaron los ejes estratégicos del Plan, los avances alcanzados y herramientas clave para que la comunidad se apropie del Plan de Desarrollo, puesto que han transcurrido 10 años desde que entró en vigencia.



Vereda El Escobal.

El reto ahora es consolidar todas las voces en un documento que represente el sentir del territorio. **“La actualización de este Plan de Desarrollo se tiene prevista para finales del 2025, se espera continuar con los encuentros comunitarios porque es una construcción participativa. Este no es un ejercicio de ISAGEN, nosotros lo apoyamos, pero lo hace directamente la comunidad con el acompañamiento de la Corporación Juntos Construyendo”** reiteró Diana Campos, profesional ambiental de ISAGEN.



Corporación Juntos Construyendo.



Vereda a Argentina.



Vereda El Moral.

Las reuniones fueron espacios de debate, pero también de acuerdos. Así lo menciona Luz Mila Sánchez de la vereda San Jorge Bajo, **“Tuvimos una reunión muy productiva en la cual pudimos hacer cuatro grupos para trabajar los ejes del Plan. Y nos pareció muy importante, porque es la oportunidad que nos dan a las comunidades de recoger la información y aplicarla en la actualización del Plan de Desarrollo.”**

¡Comuniquémonos ENCOMUNIDAD!



¿Quieres contactarnos?

Para nosotros es fundamental mantener la comunicación con nuestras comunidades, conocer sus opiniones, ideas, dialogar y construir confianza. Esta comunicación la mantendremos a través de WhatsApp.

Profesionales sociales de los territorios:

Diana Milena Campos
Teléfono: 313 759 4645

Gestión social en la
Central Hidroeléctrica
Rio Amoyá – La Esperanza.

Sergio Castilla
Teléfono: 313 391 2545

Mensajero ambiental

Contacto: Linsu Fonseca
lifonseca@isagen.com.co

Canales de Comunicación

Contáctate con nosotros

Compártenos tus inquietudes y comentarios a través de nuestro canal de comunicaciones corporativo.

Contáctanos en nuestro sitio web
www.isagen.com.co

Esríbenos

Tus mensajes son muy importantes para nosotros, por eso definimos un plazo de diez (10) días hábiles para responderlos.

Canal Ético



Si deseas informar sobre eventos o irregularidades cometidas por trabajadores o representantes de ISAGEN, utiliza los medios que hemos dispuesto para tal fin:

Teléfono: 01-800-5189191

Horario: Lunes a sábado de 6 a.m. a 10 p.m.
Domingos de 9 a.m. a 3 p.m.

Correo electrónico: lineaetica@isagen.com.co

Sitio Web: <https://canaleticoisagen.ethicsglobal.com>

Este mecanismo es gestionado por un tercero independiente que hemos puesto a disposición del público en general para que puedan informar sobre eventos o irregularidades cometidas por trabajadores o representantes de ISAGEN que afectan o pueden afectar los intereses de la compañía o de sus grupos de interés; estas inquietudes pueden ser anónimas si se prefiere.

Más información sobre nuestro Sistema de Integridad Empresarial en: www.isagen.com.co

**Nuestra energía productiva se
fundamental en la transparencia.**